



I COPA DE ESPAÑA INDIVIDUAL DE CAMPOS RUSTICOS

ASOCIACIÓN DE GOLF VILLA DE EL ESCORIAL 19 y 20 de Octubre de 2024

PROGRAMA

- Viernes 18 de Octubre** **Día oficial de prácticas**
Registro de jugadores en la Oficina del Club
- Sábado 19 de Octubre** **Primera jornada de Competición**
Salidas por el Tee 1 desde las 8:30 y 13:00
- Domingo 20 de Octubre** **Segunda jornada de Competición**
Salidas por el Tee 1 desde las 8:30 y 13:00

Entrega de trofeos inmediatamente después de finalizar el torneo.



I COPA DE ESPAÑA INDIVIDUAL DE CAMPOS RUSTICOS

ASOCIACIÓN DE GOLF VILLA DE EL ESCORIAL 19 y 20 de Octubre de 2024

Además de las Reglas de Golf y Locales de la Real Federación Española de Golf, serán de aplicación las siguientes:

REGLAS LOCALES:

1.-FUERA DE LÍMITES

- Están delimitados por muros, vallas, líneas y estacas blancas que definen los límites del campo.
- El campo de prácticas y la Casa club están fuera de límites.

2.- CONDICIONES ANORMALES DEL CAMPO

2.1 – OBJETOS INTEGRANTES DEL CAMPO

- Todos los caminos del campo, excepto los asfaltados u hormigonados.
- Todos los caminos y puentes.

2.2.- OBSTRUCCIONES INAMOVIBLES (R.16.1)

- Los caminos y carreteras asfaltadas u hormigonadas y sus cunetas.
- Los árboles marcados con estacas o/y pintura blanca

2.3.- TERRENO EN REPARACIÓN

- Todas las áreas **delimitadas** por estacas o líneas azules y/o líneas blancas.
- Las rodadas profundas producidas por vehículos o maquinaria. No se considerarán como tales las impresiones superficiales.

Penalización por infracción de estas Reglas: 2 Golpes

Nota importante:

El jugador deberá entregar la tarjeta de resultados, inmediatamente a la finalización de la vuelta.

SUSPENSIÓN DEL JUEGO POR SITUACIÓN PELIGROSA

CUANDO EL JUEGO ES SUSPENDIDO POR EL COMITÉ DEBIDO A UNA SITUACIÓN DE PELIGRO, SI LOS JUGADORES, DE UN MATCH O DE UN GRUPO, ESTÁN ENTRE DOS HOYOS, NO INICIARÁN EL JUEGO DEL HOYO SIGUIENTE HASTA QUE EL COMITÉ HAYA ORDENADO LA REANUDACIÓN DEL JUEGO. SI ESTÁN JUGANDO UN HOYO, INTERRUMPIRÁN EL JUEGO DE INMEDIATO Y NO REANUDARÁN EL JUEGO HASTA QUE EL COMITÉ LO ORDENE. SI UN JUGADOR NO INTERRUMPE EL JUEGO DE INMEDIATO, SERÁ DESCALIFICADO, SALVO QUE EXISTAN CIRCUNSTANCIAS QUE JUSTIFIQUEN LA ANULACIÓN DE DICHA PENALIDAD.

LA SUSPENSIÓN INMEDIATA DEL JUEGO, SERÁ SEÑALIZADA MEDIANTE
1 TOQUE PROLONGADO DE BOCINA.

LOS JUGADORES SERÁN INFORMADOS DE LA REANUDACIÓN DEL JUEGO MEDIANTE
2 TOQUES DE BOCINA.

